

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Inscripción: 1783

Número de Repertorio: 5022

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veinticinco de Julio del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1783 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1311893026	MACIAS ZAMBRANO ENRIQUE RAPHAEL	COMPRADOR
1350809057	MACIAS ZAMBRANO MARIA NICOLE	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2141938000	86612	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	2141919000	5241	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: jueves, 25 julio 2024

Fecha generación: jueves, 25 julio 2024



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

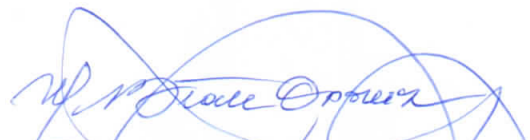


3 6 9 4 7 1 0 C K C P E V G



NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO
NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA
EXTRACTO

Escritura N°:	20241308007P01030						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE JULIO DEL 2024, (15:52)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MACIAS ZAMBRANO MARIA NICOLE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1350809057	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MACIAS ZAMBRANO ENRIQUE RAPHAEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311893026	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: LOTE DE TERRENO SIGNADO CON EL NÚMERO DOSCIENTOS ONCE, DE LA MANZANA O, UBICADO EN LAS INMEDIACIONES DE LA URBANIZACIÓN EL PALMAR, DE LA PARROQUIA TARQUI ACTUAL PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTÓN MANTA.							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
20880.00							


NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO
NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUA



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESCRITURA DE COMPRAVENTA OTORGADA
LA SEÑORA MARIA NICOLE MACIAS
ZAMBRANO A FAVOR DEL SEÑOR ENRIQUE
RAPHAEL MACIAS ZAMBRANO



POR: \$ 20.880,00

AVALÚO MUNICIPAL: \$ 20.880,00

DI: 2 COPIAS

20241308007P01030 .- En la ciudad de San Pablo de Manta, del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día **LUNES VEINTIDOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, ante mí: **DOCTORA MARÍA BEATRIZ ORDÓÑEZ ZAMBRANO, NOTARIA PUBLICA SEPTIMA DEL CANTON MANTA**, nombrada mediante acción de Personal número 0507- DNTH- dos mil veintiuno-JT de fecha veinticuatro de marzo del dos mil veintiuno, conforme a la Resolución 018-2021 del dos de marzo del 2021, emitida por el Consejo Nacional de la Judicatura, comparecen por sus propios derechos : **la señora MARIA NICOLE MACIAS ZAMBRANO** portadora de su cedula de ciudadanía # **1350809057** ; ecuatoriana , mayor de edad, de estado civil casada, domiciliada en esta ciudad con dirección: en el barrio Jocay entre calles J15 y J14 , teléfono móvil : 0985719148 / Correo electrónico : nicole_mz16@hotmail.com , y por otra parte también por sus propios derechos comparece el señor **ENRIQUE RAPHAEL MACIAS ZAMBRANO** , ecuatoriano, titular de la


ra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
EL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUA

cedula de ciudadanía # 1311893026 , de estado civil casado, con telefonía móvil # 0989660074 correo electrónico enriquemacias985@yahoo.com , domiciliado en esta ciudad de Manta, con dirección Ciudadela El Palmar, Parroquia Los Esteros segunda etapa Mz D8 villa 4 ; los comparecientes son mayores de edad, y quienes mostraron sus documentos de ciudadanía que me fueron presentados y devueltos a los interesados y expresamente me solicitan y autorizan se obtenga el correspondiente certificado electrónico de datos de identidad ciudadana tomados del sistema del Registro Civil, Identificación y Cedulación que se agregan a la presente escritura; idóneos, capaces para contratar y poder obligarse recíprocamente, a quienes de conocer personalmente doy fe. Bien instruidos de la naturaleza y efectos legales de ésta escritura de **COMPRAVENTA**, que proceden a celebrar con libertad y capacidad civil necesaria, los otorgantes entregaron a la suscrita Notaria una minuta para que sea elevada a escritura pública, la misma que copiada textualmente, dice: **MINUTA: SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar un Contrato de **COMPRAVENTA**, la misma que se redacta al tenor de las siguientes cláusulas y estipulaciones que a continuación se detallan: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen, otorgan y suscriben, por una parte **la señora MARIA NICOLE MACIAS ZAMBRANO** portadora de su cedula de ciudadanía # **1350809057** ; ecuatoriana , mayor de edad,

de estado civil casada, a quien se le conocerá como "**LA PARTE VENDEDORA**"; y, por otra parte comparece también por sus propios derechos el señor **ENRIQUE RAPHAEL MACIAS ZAMBRANO**, ecuatoriano, titular de la cedula de ciudadanía # 1311893026, de estado civil casado, y a quien se denominará como "**LA PARTE COMPRADORA**".

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- 1.- La parte vendedora manifiesta que es propietaria de un bien Inmueble tratándose de un Lote de terreno signado con el número **DOSCIENTOS ONCE**, de la **Manzana O**, ubicado en las **inmediaciones de la Urbanización El Palmar**, de la Parroquia Tarqui actual Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE**, veinticinco metros y Avenida Principal. **POR ATRÁS**, veinticinco metros y terrenos del lote No. Doscientos diez. **POR EL COSTADO DERECHO**, dieciséis metros y terrenos del lote No. Doscientos ocho. **POR EL COSTADO IZQUIERDO**, dieciséis metros y terrenos del lote No. doscientos catorce. Con una **superficie total** de **CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS.** SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN .- **2.-** Bien que ha sido adquirido por la vendedora señora MARIA NICOLE MACIAS ZAMBRANO, en su **estado anterior de soltera** y por contrato de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD al señor REYES GARCIA GUSTAVO ADOLFO


ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
EL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

mediante escritura publica la misma que ha sido Inscrita el martes, 30 abril 2019 con Número de Inscripción : 1224 celebrada en la NOTARIA SEXTA del Cantón MANTA con Fecha de Otorgamiento miércoles, 20 febrero 2019 , 3.- El predio descrito a la presente fecha está libre de gravamen y todos los movimientos registrales se encuentran en el respectivo certificado del Registro de la propiedad cuya ficha registral del bien mencionado es la # 5241. 5.- Con Fecha: 2024-07-05 y N° SU- 072024-001227 la Dirección de Avalúos, Catastros y permisos municipales del GAD Manta, Gobierno Autónomo Descentralizado aprueba la **SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de MACIAS ZAMBRANO MARIA NICOLE** con C.C. 1350809057, ficha registral nro. 5241 ubicado en INMD. DE LA URB. EL PALMAR MZ-O LOTE 211 , de la parroquia LOS ESTEROS y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 400.00 m2 y en la que el **ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MACIAS ZAMBRANO ENRIQUE RAPHAEL** : 200.00 m2 .- **FRENTE:** 12.50 m - Lindera con calle pública. **ATRAS:** 12.50 m - Lindera con lote 210. **COSTADO DERECHO:** 16.00 m - Lindera con lote 214. **COSTADO IZQUIERDO:** 16.00 m - Lindera con área a subdividir a favor de Johan Macias. **ÁREA TOTAL:** 200.00 m2 **CLAVE CATASTRAL:** 2-14-19-38-000 .- .- **TERCERA: VENTA** .- Enunciado lo anterior y por medio del presente instrumento, la parte vendedora, tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del comprador , y una

vez que la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales del GAD MUNICIPAL MANTA, ha autorizado con N° **AU-072024-002674** y fecha Manta, viernes 05 julio 2024 para que se celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **LA SEÑORA MACIAS ZAMBRANO MARIA NICOLE**, a favor del señor **MACIAS ZAMBRANO ENRIQUE RAPHAEL**, ubicado en EMELMANABI de la parroquia LOS ESTEROS, cantón Manta.- **CUARTA: LINDEROS Y MEDIDAS:** El bien que se transfiere se encuentra circunscrito con las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** 12.50 m - Lindera con calle pública. **ATRAS:** 12.50 m - Lindera con lote 210. **COSTADO DERECHO:** 16.00 m - Lindera con lote 214. **COSTADO IZQUIERDO:** 16.00 m - Lindera con área a subdividir a favor de Johan Macias. **Área total:** 200.00 m2 **Clave catastral:** **2-14-19-38-000** .- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieren corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **QUINTA:** **PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: **VEINTE MIL OCHOCIENTOS**



ca. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
EL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

OCHENTA DÓLARES 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (\$ 20.880,00) que la parte vendedora declara

tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; **SEXTA: ORIGEN DE FONDOS.-**

Además la parte compradora declara que el dinero que utiliza para la compra del presente bien, no proviene de fondos ilegítimos vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, por lo que el comprador exime a la vendedora de toda responsabilidad; Así mismo los valores a cancelar por tarifas notariales son de fondos lícitos. **SEPTIMA: ACEPTACION.-** Los

otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **OCTAVA. RESOLUCIÓN DE**

CONTROVERSIAS. - Todo lo relacionado con las posibles controversias que pudiere generar el presente contrato, las partes contratantes manifiestan que Si surge una disputa derivada o relacionada con el presente contrato, las partes acuerdan que intentarán resolverla participando de buena fe en un proceso de mediación, para el efecto se someterá a un Centro de Mediación y Arbitraje de la ciudad de Manta, a elección de la parte que se crea con ese derecho a proponer dicha acción, para lo cual se somete a la decisión de un solo arbitro y a las reglas de dicho Centro o se someten a los jueces competentes de la ciudad a elección del actor.- **NOVENA: INSCRIPCION.** - La parte

vendedora, faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.-** Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado). Dr. Tito Mendoza. Matrícula 13-2009-236.- FORO DE ABOGADOS CONSEJO NACIONAL JUDICATURA. **HASTA AQUÍ LA MINUTA.** que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan y queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes.

PROTECCION DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL: En relación a los datos de carácter personal consignados en el presente instrumento público, serán tratados y protegidos según la ley de protección de datos y leyes conexas vigente, en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, quedando los comparecientes informados de lo siguiente: Sus datos personales serán objeto de tratamiento en esta Notaría, los cuales son necesarios para el cumplimiento de las obligaciones legales del ejercicio de la función notarial, conforme a lo previsto en la normativa dispuesta en la ley notarial, Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, y leyes conexas que resulten aplicables al acto o negocio jurídico aquí documentado. La comunicación de los datos personales es un requisito legal, encontrándose el otorgante obligado a facilitar los



Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

Enrique Raphael Macias Zambrano



ENRIQUE RAPHAEL MACIAS ZAMBRANO
C.C. # 1311893026

LA NOTARIA

Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUA



SE OTORGÒ ANTE MI Y EN FÈ DE ELLO CONFIERO ESTA
PRIMERA COPIA QUE LA SELLO Y FIRMO EN MANTA EL
MISMO DIA Y FECHA DE SU CELEBRACIÓN.

LA NOTARIA.-

Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano

Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1350809057

Nombres del ciudadano: MACIAS ZAMBRANO MARIA NICOLE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PICHINCHA/PICHINCHA

Fecha de nacimiento: 16 DE AGOSTO DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. EN CIENCIAS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DELGADO PALMA ANDRES FERNANDO

Fecha de Matrimonio: 6 DE OCTUBRE DE 2023

Datos del Padre: MACIAS ARGOTE PABLO ELIAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ZAMBRANO ZAMBRANO FATIMA MARIA MARLENE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE NOVIEMBRE DE 2023

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE JULIO DE 2024

Emisor: MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 249-042-47343



249-042-47343

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE IDENTIDAD REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

MACIAS ZAMBRANO MARIA NICOLE
NOMBRES
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
16 AGO 1996
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI PICHINCHA
PICHINCHA
FIRMA DEL TITULAR

CONDICIÓN CIUDADANIA

SEXO
MUJER
No. DOCUMENTO
071812176
FECHA DE VENCIMIENTO
07 NOV 2033
NATCAN
720171

NUI.1350809057

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MACIAS ARGOTE PABLO ELIAS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAMBRANO ZAMBRANO FATIMA MARIA MARLENE
ESTADO CIVIL
CASADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL CONYUGE O CONVIVIENTE
DELGADO PALMA ANDRES FERNANDO
LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANTA 07 NOV 2023

E333312222
TIPO SANGRE
A+

DONANTE
SI

DIRECTOR GENERAL

**I<ECU0718121767<<<<<1350809057
9608166F3311075ECU<SI<<<<<<<2
MACIAS<ZAMBRANO<<MARIA<NICOLE<**

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
21 DE ABRIL DE 2024

MACIAS ZAMBRANO MARIA NICOLE
N° 80743890

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN:
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: LOS ESTEROS
ZONA: 2
JUNTA No. 0004 FEMENINO

CC N°: 1350809057

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

CITADANANO:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFIRÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

La ciudadanía que aliste cualquier documento electoral será sancionada de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el artículo 279, numeral 3 de la LOEP - Código de la Democracia

F. PRESIDENTE DE LA JRV

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1311893026

Nombres del ciudadano: MACIAS ZAMBRANO ENRIQUE RAPHAEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PICHINCHA/PICHINCHA

Fecha de nacimiento: 27 DE MAYO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LUGO ZAMBRANO GENNY ARACELY

Fecha de Matrimonio: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2009

Datos del Padre: MACIAS ARGOTE PABLO ELIAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ZAMBRANO ZAMBRANO FATIMA MARIA MARLENE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE JULIO DE 2024

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE JULIO DE 2024

Emisor: MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 249-042-47649



249-042-47649

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE
IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CONDICIÓN CIUDADANÍA

APELLIDOS

MACIAS

ZAMBRANO

NOMBRES

ENRIQUE RAPHAEL

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

27 MAY 1985

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI PICHINCHA

PICHINCHA

FIRMA DEL TITULAR

NUL1311893026

SEXO

HOMBRE

No. DOCUMENTO

090532129

FECHA DE VENCIMIENTO

18 JUL 2034

NAT/CAN

842378



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

MACIAS ARGOTE PABLO ELIAS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

ZAMBRANO ZAMBRANO FATIMA MARIA MARLENE

ESTADO CIVIL

CASADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE

LUGO ZAMBRANO GENNY ARACELY

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

MANTA 18 JUL 2024

CÓDIGO DACTILAR

V4444V4242

TIPO SANGRE

A+

DONANTE

No donante



DIRECTOR GENERAL

I<ECU0905321295<<<<<1311893026
8505279M3407183ECU<NO<DONANTE1
MACIAS<ZAMBRANO<<ENRIQUE<RAPHA



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

21 DE ABRIL DE 2024

MACIAS ZAMBRANO ENRIQUE
RAPHAEL

N 28401220

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN:

CANTÓN: MANTA

PARROQUIA: LOS ESTEROS

ZONA: 1

JUNTA No. 0016 MASCULINO



CC N°: 1311893026



REFERÉNDUM 20
Y CONSULTA POPULAR 24

CIUDADANO/A:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ
EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

La ciudadanía que altere cualquier documento electoral será sancionada de
acuerdo a lo que establece el artículo 276 y el artículo 279, numeral 3 de la
LOECP - Código de la Democracia

Joel Montano E.

F. PRESIDENTE/AE DE LA JRV

REP-004-2024-JRV



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24022899
Certifico hasta el día 2024-07-08:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2141919000
Fecha de Apertura: jueves, 24 julio 2008
Información Municipal:
Dirección del Bien: Urbanización El Palmar

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno signado con el número DOSCIENTOS ONCE, de la Manzana O, ubicado en las inmediaciones de la Urbanización El Palmar, de la Parroquia Tarquí actual Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

POR EL FRENTE, veinticinco metros y Avenida Principal.

POR ATRÁS, veinticinco metros y terrenos del lote No. Doscientos diez.

POR EL COSTADO DERECHO, dieciséis metros y terrenos del lote No. Doscientos ocho.

POR EL COSTADO IZQUIERDO, dieciséis metros y terrenos del lote No. doscientos catorce. Con una superficie total de CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	2031 lunes, 25 octubre 1993	1437	1438
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	1413 miércoles, 18 diciembre 2002	30279	30299
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR	717 jueves, 15 junio 2017	1	1
COMPRA VENTA	COMPRVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1990 jueves, 06 julio 2017	52286	52303
COMPRA VENTA	COMPRVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD	1224 martes, 30 abril 2019	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 5] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES
Inscrito el: lunes, 25 octubre 1993
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 31 diciembre 1992
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 2031
Número de Repertorio: 3679
Folio Inicial: 1437
Folio Final : 1438

a.-Observaciones:

La Asociación de Trabajadores de Emelmanabí, representada por el Sr. Gustavo Reyes Montalvan, Sr. Harold Zambrano Castillo, Sra. Cruz María Cantos de Benavides, en sus calidades de Presidente, Síndico y Tesorera. Los Derechos y Acciones de tres lotes de terrenos que se describen a continuación: Lotes n. Doscientos trece y Doscientos catorce de la manzana O ubicado en las inmediaciones de la Urbanización El Palmar de la parroquia Tarqui del cantón Manta y que se encuentran unidos y tiene los siguientes linderos y medidas: Por el frente treinta y dos metros y calle secundaria; por atrás treinta y dos metros y terrenos del lote n. doscientos diez y doscientos once, por el costado derecho veintitres metros con cincuenta centímetros y avenida principal; por el costado izquierdo veintitres metros cincuenta centímetros y avenida nuevo terminal terrestre, con una superficie total de Setecientos cincuenta y dos metros cuadrados. Lote n. Doscientos once de la misma manzana y con la misma ubicación, tiene los siguientes linderos y medidas: Por el frente veinticinco metros y avenida principal; por atrás veinticinco metros y terrenos del lote n. doscientos diez; por el costado derecho dieciséis metros y terrenos del lote n. doscientos ocho; y por el costado izquierdo dieciséis metros y terrenos del lote n. doscientos catorce; con una superficie de Cuatrocientos metros cuadrados. * En caso de que el comprador quiera vender este inmueble, puede hacerlo pero únicamente a cualquiera de sus familiares que estén dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, previo conocimiento de la Asociación de Empleados de Emelmanabí.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	REYES MONTALVAN GUSTAVO ADOLFO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	ASOCIACION DE TRABAJADORES DE EMELMANABI	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[2 / 5] HIPOTECA ABIERTA

Inscrito el: miércoles, 18 diciembre 2002

Número de Inscripción : 1413

Folio Inicial: 30279

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5832

Folio Final : 30299

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 16 diciembre 2002

Fecha Resolución:**a.-Observaciones:**

Debidamente representados por los señores Velasco Chila Alfredo Ramiro y la señora Reyes Montalvan Fanny Daysi. Lotes de terreno n. doscientos trece y doscientos catorce de la manzana O ubicado en las inmediaciones de la Urbanización El Palmar de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con una superficie total de SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO NACIONAL DE FOMENTO	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	REYES MONTALVAN GUSTAVO ADOLFO	CASADO(A)	MANTA
DEUDOR	IRINA GARCIA MACIAS	CASADO(A)	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[3 / 5] CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR

Inscrito el: jueves, 15 junio 2017

Número de Inscripción : 717

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3952

Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 02 junio 2017

Fecha Resolución:**a.-Observaciones:**

Cancelación de Hipoteca Abierta- Prohibición de Enajenar.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANECUADOR B.P.		MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	REYES MONTALVAN GUSTAVO ADOLFO	CASADO(A)	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	GARCIA MACIAS IRMINA MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 5] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Inscrito el: jueves, 06 julio 2017

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 03 julio 2017

Fecha Resolución:**a.-Observaciones:**

Compraventa de Derechos y Acciones de terrenos signados con los No. 213, y 214 de la Mz. "O ", y lote No.211 de la Mz. O inmediaciones de la Urbanización El Palmar, Parroquia Tarquí actual Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Con una superficie total de SETECIENTOS CINCEUNTA Y DOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	REYES GARCIA GUSTAVO ADOLFO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	REYES MONTALVAN GUSTAVO ADOLFO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	GARCIA MACIAS IRMINA MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 5] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD

Inscrito el: martes, 30 abril 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 20 febrero 2019

Fecha Resolución:**a.-Observaciones:**

Compraventa de Derechos y Acciones de lote de terreno signado con el No. Doscientos Once de la manzana O, ubicado en las Inmediaciones de la Urbanización El Palmar de la parroquia Tarquí, actual parroquia Los Esteros del Cantón Manta, que tiene una superficie total de Cuatrocientos metros cuadrados. TERMINACIÓN DE COMUNIDAD. En virtud de que la Srta. María Nicole Macías Zambrano, con esta venta se convierte en la única propietaria de la totalidad de los Derechos y Acciones hereditarios del inmueble objeto de la presente venta, en virtud de haber transcurrido más de veinte años, desde que se constituyeron los Derechos y Acciones de conformidad con lo que dispone el numeral Uno del Artículo Dos mil doce del Código Civil Vigente, tiene a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la Terminación de la Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se consolida como Cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR PROPIETARIO	MACIAS ZAMBRANO MARIA NICOLE	SOLTERA	MANTA
VENDEDOR	REYES GARCIA GUSTAVO ADOLFO	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
Total Inscripciones >>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-07-08

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : MACIAS ZAMBRANO MARIA NICOLE

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24022899 certifico hasta el día 2024-07-08, la Ficha Registral Número: 5241.



Número de Inscripción : 1990

Folio Inicial: 52286

Número de Repertorio: 4536

Folio Final : 52303



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 30 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



N° AU-072024-002674

Manta, viernes 05 julio 2024



AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **MACIAS ZAMBRANO ENRIQUE RAPHAEL**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **MACIAS ZAMBRANO MARIA NICOLE**, ubicado en EMELMANABI de la parroquia LOS ESTEROS, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 12.50 m - Lindera con calle pública.

ATRAS: 12.50 m - Lindera con lote 210.

COSTADO DERECHO: 16.00 m - Lindera con lote 214.

COSTADO IZQUIERDO: 16.00 m - Lindera con área a subdividir a favor de Johan Macias.

Área total: 200.00 m²

Clave catastral: 2-14-19-38-000



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



12795MYNWI1QAE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN



Fecha: 2024-07-05

N° SU-072024-001227

Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de **MACIAS ZAMBRANO MARIA NICOLE con C.C. 1350809057**, ficha registral nro. 5241 ubicado en INMD. DE LA URB. EL PALMAR MZ-O LOTE 211, de la parroquia LOS ESTEROS y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 400.00 m²

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA / FICHA #5241: (COMPRAVENTA OTORGADA POR LA NOTARIA SEXTA DEL CANTON MANTA EL 20 DE FEBRERO DEL 2019 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 30 DE ABRIL DEL 2019.) 400.00 m2

FRENTE: 25.00 m AVENIDA PRINCIPAL
ATRAS: 25.00 m TERRENOS DEL LOTE #210
COSTADO DERECHO: 16.00 m TERRENOS DEL LOTE #208
COSTADO IZQUIERDO: 16.00 m TERRENOS DEL LOTE #214
ÁREA TOTAL: 400.00 m2

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MACIAS ZAMBRANO JOHAN ELIAS : 200.00 m2

FRENTE: 12.50 m - Lindera con calle pública.
ATRAS: 12.50 m - Lindera con lote 210.
COSTADO DERECHO: 16.00 m - Lindera con área a subdividir a favor de Enrique Macias.
COSTADO IZQUIERDO: 16.00 m - Lindera con lote 208.
ÁREA TOTAL: 200.00 m2
CLAVE CATASTRAL: 2-14-19-37-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MACIAS ZAMBRANO ENRIQUE RAPHAEL : 200.00 m2

FRENTE: 12.50 m - Lindera con calle pública.
ATRAS: 12.50 m - Lindera con lote 210.
COSTADO DERECHO: 16.00 m - Lindera con lote 214.
COSTADO IZQUIERDO: 16.00 m - Lindera con área a subdividir a favor de Johan Macias.
ÁREA TOTAL: 200.00 m2
CLAVE CATASTRAL: 2-14-19-38-000

ÁREA REMANENTE A FAVOR DE MACIAS ZAMBRANO MARIA NICOLE: 0.00 m2

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes

La cesión de áreas verdes por un área de 3.646.57 m2 para la lotización EMELMANABI se considera inicialmente en la aprobación de subdivisión N°0432-2227 autorizada el 22 de septiembre del 2015; posteriormente en la aprobación de subdivisión N°0047-2227 emitida el 29 de enero del 2019 y la consecuente actualización de dicha subdivisión SU-060-2022 emitida el 24 de noviembre del 2022 ratifica el área antes mencionada destinada a áreas verdes del bien inmueble cuya ficha registral corresponde al No. 29084.



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

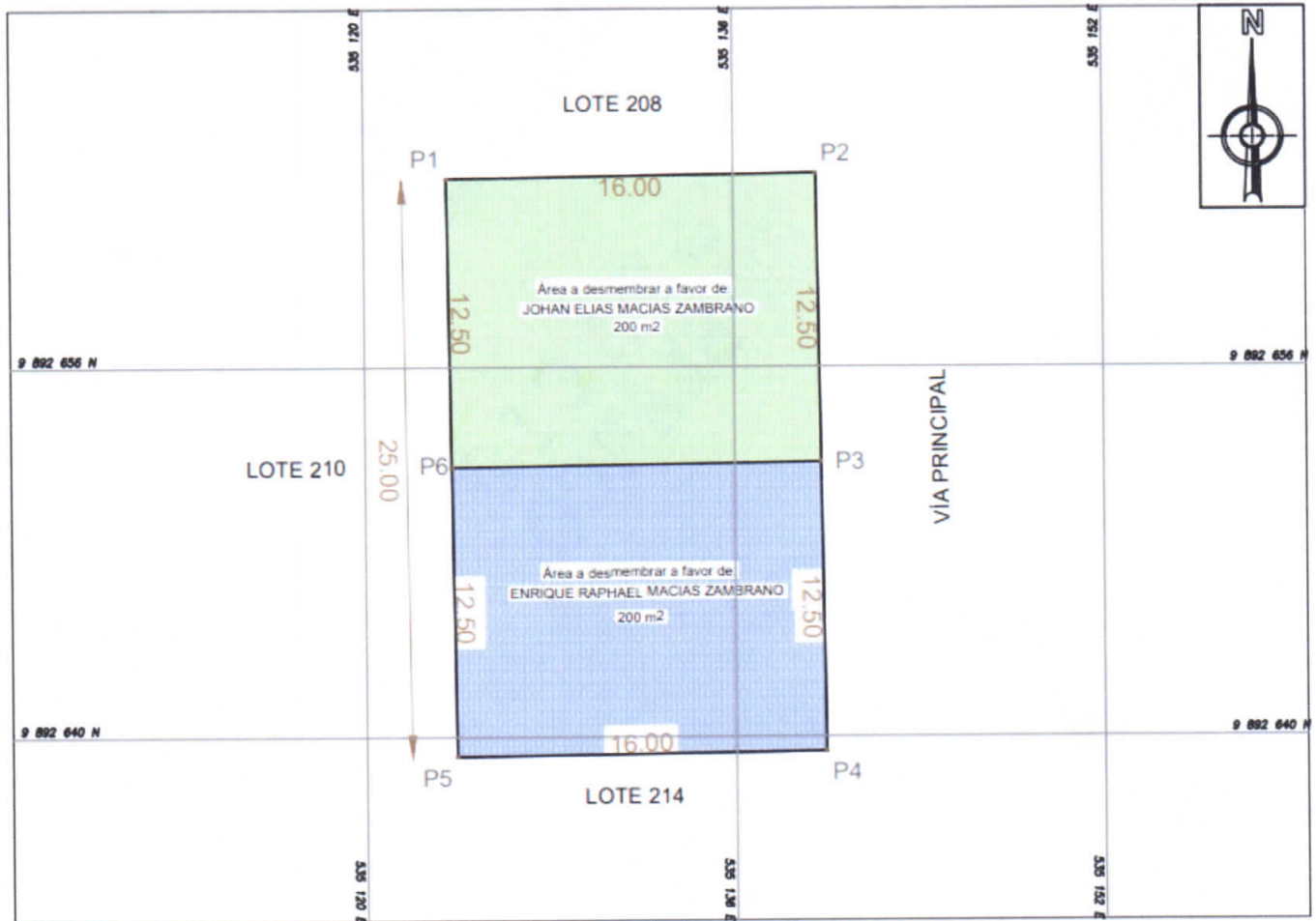
Código Seguro de Verificación (CSV)



1330837IYGJRWE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción
validar documentos digitales o leyendo el código QR





ÁREA TOTAL	TERRENO 1	Área a desmembrar a favor de: JOHAN ELIAS MACIAS ZAMBRANO	Cl. 1312440603	ÁREAS 200 m2
400 m2	TERRENO 2	Área a desmembrar a favor de: ENRIQUE RAPHAEL MACIAS ZAMBRANO	Cl. 1311893026	ÁREAS 200 m2

CUADRO DE COORDENADAS		
ESTE	NORTE	PTO
535123 595	9892664 139	P1
535139 594	9892664 343	P2
535139 756	9892651 844	P3
535139 917	9892639 345	P4
535123 918	9892639 141	P5
535123 757	9892651 640	P6

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 072024-121300

N° ELECTRÓNICO : 235117

Fecha: 2024-07-05

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-14-19-38-000

Ubicado en: EMELMANABI

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 200 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1350809057	MACIAS ZAMBRANO-MARIA NICOLE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 14,580.00

CONSTRUCCIÓN: 6,300.00

AVALÚO TOTAL: 20,880.00

SON: VEINTE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA DÓLARES 00/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1122355S67JMIZ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-07-08 09:27:12

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

N° 072024-122199

Manta, miércoles 17 julio 2024

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTALA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-14-19-38-000 perteneciente a MACIAS ZAMBRANO MARIA NICOLE con C.C. 1350809057 ubicada en EMELMANABI BARRIO CIUADELA EMELMANABI PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$20,880.00 VEINTE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA DÓLARES 00/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$20,880.00 VEINTE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA DÓLARES 00/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 5 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1123257BE3VZV

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



2611 558 - 2611 471 - 2611 479

portalciudadano@manta.gob.ec

Calle 9 y Avenida 4ta

<https://manta.gob.ec>

OTC
AVANCE
P
BLANCO
ES

OTC
AVANCE
P
BLANCO
ES

N° 072024-121502

Manta, lunes 08 julio 2024

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MACIAS ZAMBRANO MARIA NICOLE** con cédula de ciudadanía No. **1350809057**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 08 agosto 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1122557VZTTVFR

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

**TITULO DE CREDITO #: T/2024/257531
DE ALCABALAS**

Fecha: 15/07/2024

Por: 271.44

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 15/07/2024

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: MACIAS ZAMBRANO MARIA NICOLE

Identificación: 1350809057 **Teléfono:** S/N **Correo:**

Adquiriente-Comprador: MACIAS ZAMBRANO ENRIQUE RAPHAEL

Identificación: 1311893026 **Teléfono:** NA **Correo:**

Detalle: COMPRA VENTA
CUANTIA: \$ 20,880.00
VENDEDOR: MACIAS ZAMBRANO-MARIA NICOLE
COMPRADOR: MACIAS ZAMBRANO ENRIQUE RAPHAEL

VE-036297



PREDIO:	Fecha adquisición: 30/04/2019				
	Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
	2-14-19-38-000	20,880.00	200.00	EMELMANABI	20,880.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	DE ALCABALAS	208.80	0.00	0.00	208.80
2024	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	62.64	0.00	0.00	62.64
Total=>		271.44	0.00	0.00	271.44

Saldo a Pagar

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

**RUC: 1360000980001****Obligado a llevar Contabilidad: SI****TITULO DE CREDITO #: T/2024/257530****A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA****Fecha:** 15/07/2024**Por:** 247.19**Periodo:** 01/01/2024 hasta 31/12/2024**Vence:** 15/07/2024**Contribuyente:** MACIAS ZAMBRANO MARIA NICOLE

VE-136297

Tipo Contribuyente: |**Identificación:** CI 1350809057**Teléfono:** S/N**Correo:****Dirección:** S/N y NULL**Detalle:****Base Imponible:** 10989.35**Tipo de Transacción:**

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: MACIAS ZAMBRANO MARIA NICOLE**Identificación:** 1350809057**Teléfono:** S/N**Correo:****Adquiriente-Comprador:** MACIAS ZAMBRANO ENRIQUE RAPHAEL**Identificación:** 1311893026**Teléfono:** NA**Correo:****Detalle:**

PREDIO:	Fecha adquisición: 30/04/2019				
	Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
	2-14-19-38-000	20,880.00	200.00	EMELMANABI	20,880.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	247.19	0.00	0.00	247.19
Total=>		247.19	0.00	0.00	247.19

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	20,880.00
PRECIO DE ADQUISICIÓN	9,890.65
DIFERENCIA BRUTA	10,989.35
MEJORAS	6,300.00
UTILIDAD BRUTA	4,689.35
AÑOS TRANSCURRIDOS	1,172.34
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	3,517.01
IMP. CAUSADO	246.19
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	247.19

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

BanEcuador B.P.
11/07/2024 03:14:16 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1590980236
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP: enchavez



INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 7 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectiva:	0.51
I.V.A. %	0.08
TOTAL:	1.59
SUJETO A VERIFICACION	

 BanEcuador

11 JUL 2024

BanEcuador B.P.
RUC: 1768103520001
CAJA 3
AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARQUI MANTA
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTON MANTA

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-523-000007703
Fecha: 11/07/2024 03:14:31 p.m.

No. Autorización:
1107202401176810352000121315230000077032024151414

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVO TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTON MANTA

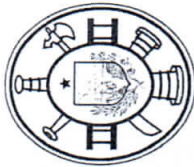
Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A.	0.08
TOTAL USD	0.59

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000201428

Contribuyente

MACIAS ZAMBRANO ENRIQUE RAPHAEL

Identificación

13xxxxxxxxx6

Control

0000003309

Nro. Título

569631

Certificado de Solvencia

Expedición

2024-07-11

Expiración

2024-08-11

Descripción

Detalles

Año/Fecha

Período

Rubro

Deuda

Abono Ant.

Total

Mensual

Certificado de Solvencia

\$0.00

\$3.00

\$3.00

07-2024/08-2024

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-07-11 11:05:35 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar

\$3.00

Valor Pagado

\$3.00

Saldo

\$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO